

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27582 *ÁNGEL MARTÍN LUIS*
ÁNGEL CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución títulos judiciales n.º 135/2011 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar a los ejecutados Ángel Martín Luis; Ángel Construcciones Metálicas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 87.051,20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058803-1